

MERCOSUR/PM/CDR/INF 05/2021

Montevideo, 25 de marzo de 2021.

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo os pone a consideración el Informe para la **aprobación de la Propuesta de Recomendación MEP/21/2021.**

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que oportunamente expondrá el miembro informante, el Sr(a). Parlamentario(a) CARLOS GOMES, esta Comisión os aconseja **aprobar** la siguiente propuesta:

MEP 21/2021 PROPUESTA DE RECOMENDACIÓN por la cual se recomienda un protocolo de libre transitabilidad en el ámbito del Mercosur para aquellos ciudadanos que hayan cumplimentado su vacunación contra el Covid 19. Parlamentario Humberto Benedetto.



Parlamentario Carlos Gomes
Presidente

Rochelle Carneiro
Secretaria de Comisión

